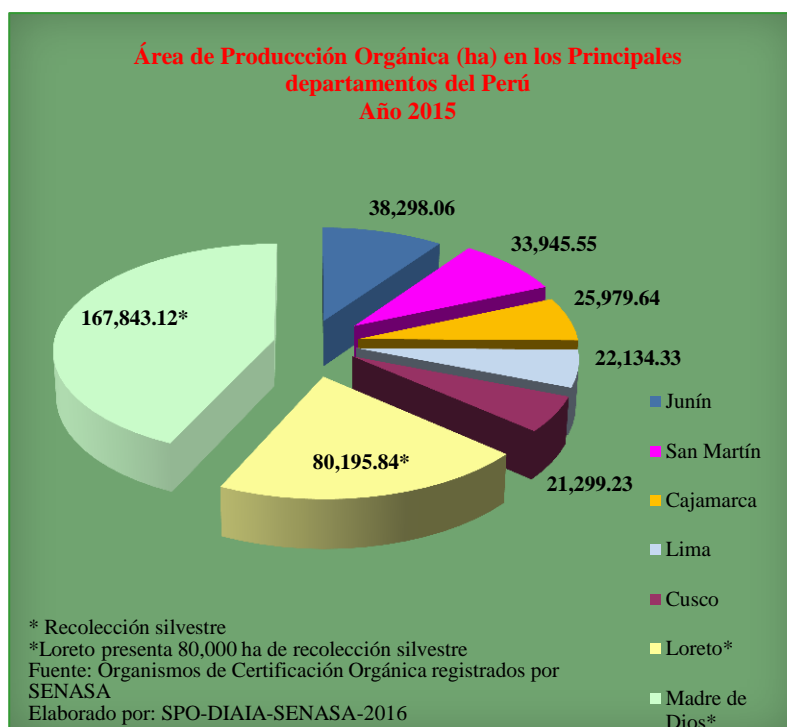


PRODUCCIÓN ORGÁNICA EN PRINCIPALES DEPARTAMENTOS DEL PERÚ

El gráfico señala la distribución de la superficie orgánica nacional certificada. Entre los departamentos con mayor área de producción orgánica destacan Junín y San Martín con 38,298.06 ha y 33,945.55 ha respectivamente. Por otro lado, lo correspondiente a recolección silvestre se concentra en el departamento de Madre de Dios y Loreto, con 167,843.12 ha para el cultivo de castaña y 80,000 ha para el cultivo de palmito.



SUPERFICIE CULTIVADA EN TRANSICIÓN Y ORGÁNICA

En el gráfico se muestra la superficie cultivada total (certificada y en transición) en los siete principales departamentos del Perú. Se observa que Junín presenta 18,635.10 ha de área en transición versus 38,298.06 ha de producción orgánica certificada.

